

Quito, 14 de septiembre de 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PDVSA ECUADOR S. A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

De conformidad a lo establecido en el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía PDVSA ECUADOR S.A., contenido en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, en fecha 31 de enero de 2008 y, de acuerdo al nombramiento extendido e inscrito bajo el Repertorio No. 38104 e inscripción No. 12395 del Registro de Nombramientos en el Registro Mercantil de Quito, el 16 de agosto de 2017, comparezco ante la Junta General de Accionistas a fin de dar a conocer el presente informe de actividades:

1. Durante el ejercicio económico 2016, se dio continuidad a los proyectos iniciados en años anteriores, siendo ellos: i) La operación de la Planta de Lubrificantes en la ciudad de Guayaquil en alianza con PDV ECUADOR; ii) La construcción de un Complejo Refinador y Petroquímico en la Provincia de Manabí, a través de REFINERIA DEL PACIFICO Eloy Alfaro-Compañía de Economía Mixta (RDP-CEM), dando como resultado que PDVSA ECUADOR, adquiriera estabilidad y se convierta en un actor clave del Sector Hidrocarburo en el Ecuador. Por consiguiente, se han cumplido a cabalidad los objetivos de la compañía, esperando a futuro incrementar los proyectos y expandir su influencia en el territorio ecuatoriano.

2. Amparados en el Convenio Marco de Cooperación Energética suscrito entre los Presidentes de la República del Ecuador, Rafael Correa, y de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, se firmó con OPERACIONES RIO NAPO, el Contrato de Prestación de Servicios de Perforación y Completación de Pozos Petroleros en el Campo Sacha, que luego de la notificación de ORN-CEM en el año 2016 sobre la finalización del contrato, PDVSA ECUADOR centró sus esfuerzos en la reexportación del taladro PDV79 que prestó servicios hasta el 27 de junio de 2015; fecha a partir de la cual se realizaron las acciones necesarias para su reexportación definitiva hasta la República Bolivariana de Venezuela, hecho que finalizó el 16 de Diciembre de 2016, con la salida del Buque BBC LENA desde el puerto de Esmeraldas, con destino al Puerto La Guanta en Venezuela.

3. Respecto a la administración del Campo Sacha, el 22 de enero de 2016 una delegación ecuatoriana presidida por el Ministerio de Hidrocarburos del Ecuador, se reunió en la ciudad de Caracas – Venezuela con los representantes de PDVSA (Matriz), con el fin de determinar el valor de la participación accionaria de PDVSA ECUADOR en la asociada ORN-CEM; a efectos de su compra por parte de la Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos PETROAMAZONAS EP (una compañía pública relacionada a EP PETROECUADOR) y para determinar el destino de los recursos a desembolsarse como potenciales aportes para futura capitalización en RDP-CEM.

Con fecha 13 de mayo de 2016, representantes de PETROAMAZONAS EP y PDVSA ECUADOR, levantaron una minuta en la cual se acuerda: i). Someter a sus respectivos órganos de decisión, la valoración de las acciones de PDVSA ECUADOR en OPERACIONES RIO NAPO, en 261 MM\$ netos y libres de impuestos para PDVSA ECUADOR; y ii). Reconocer la deuda de ORN-CEM a favor de PDVSA ECUADOR, por un valor estimado de 24 MM\$ producto de los servicios de prestación de taladros.

Cabe indicar que de esta deuda, en el mes de octubre de 2016 se logró recaudar el valor de USD 4'000.061,86 con lo cual se pudo realizar la exportación del taladro PDV79, entre noviembre y diciembre de ese mismo año.

Con fecha 06 de julio de 2016, el Comité Ejecutivo de PDVSA, acordó en su Reunión No. 2016-28 lo siguiente: i). Aprobar la venta de la participación accionaria del 30% de PDVSA ECUADOR en ORN-CEM, por 261 MM\$ libres de impuestos y netos para PDVSA ECUADOR; ii). Aprobar la disminución del porcentaje de participación accionaria de PDVSA ECUADOR en RDP-CEM, al 19% y, el aporte a realizarse a la asociada, en el valor de 261 MM\$ en calidad de capital social o aporte para futura capitalización ii). Autorizar al Gerente General de PDVSA ECUADOR, para que realice las acciones y firme la documentación necesaria, a fin de ejecutar las decisiones referidas a la venta de las acciones de OPERACIONES RIO NAPO, así como la nueva participación en REFINERIA DEL PACIFICO, en las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Con fecha 01 de agosto de 2016, PETROAMAZONAS EP se hace cargo de la administración del Campo Sacha que se encontraba bajo control y manejo de ORN-CEM, puesto que ésta compañía entró en proceso de disolución y liquidación por falta de presentación de información a la Superintendencia de Compañías. Sin embargo, este organismo de control mediante Oficio No. SCVS-INCDN-2016-0013659-OF de fecha 30 de mayo de 2016, indica que si bien es cierto la compañía se encuentra en fase de disolución y liquidación, pueden negociarse sus acciones en forma libre.

Con fecha 21 de septiembre de 2016, la Junta General de Accionistas de PDVSA ECUADOR, aprueba la venta del paquete accionario de OPERACIONES RIO NAPO en el importe acordado y la reducción de la participación accionaria en REFINERIA DEL PACIFICO al 19% del capital social de la misma, así como la entrega de los futuros aportes derivados de la negociación del paquete accionario de ORN-CEM.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, se firma el Acta de Acuerdo Definitivo entre la empresa PETROAMAZONAS EP, ORN-CEM, RDP-CEM y PDVSA ECUADOR, ratificando las operaciones mencionadas anteriormente. No obstante, debido al periodo electoral iniciado a fines del año 2016 y el consiguiente cambio de gobierno en mayo de 2017, hasta la presente fecha no se ha materializado la firma del contrato definitivo, razón por la cual las acciones de esta administración conjuntamente con el corporativo, han centrado sus esfuerzos en realizar el seguimiento a este proceso.

4.

En alianza estratégica con la filial PDV ECUADOR para la operación de la Planta de Lubrificantes en Guayaquil, en este año se alcanzó una producción de 4'573.487 galones, frente a los 4'557.221 galones de lubricantes que se produjeron en el año 2015. Esto significa un pequeño incremento del 0.36%, de los cuales el 23.07% corresponden a la marca "PDV" y el 76.93% restante a otros clientes (CEPSA con la marca "Castrol", EP PETROECUADOR con la marca "Petrocomercial", PROMESA con la marca local "GP", la empresa "Vianite" con lubricantes de la misma marca).

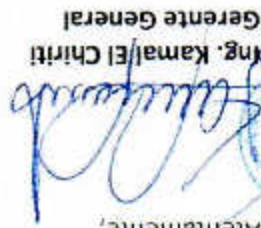


Dentro del Contrato de Provisión de Lubrificantes con EP PETROECUADOR, en el año 2016 se mostró un incremento importante alcanzando una producción de 2'811.949 galones de lubricantes, frente a los 2'501.129 del año 2015, lo que significa un incremento del 12.4% con respecto al 2015. En términos monetarios, lo indicado anteriormente representó un ingreso bruto por USD 17'251.208,00 en el año 2016, que implica un incremento del 2% con respecto al 2015, año en el que se registraron ventas por el valor de USD 16'915.335,00.

5. En lo relacionado con la construcción de la REFINERÍA DEL PACÍFICO Eloy Alfaro, con la participación del estado ecuatoriano - 51% - y del estado venezolano - 49% -, se continúa en la etapa pre operacional. A diciembre de 2016, el Proyecto presenta un progreso físico acumulado de 13,50% y desembolsos en el orden de 1.459 MM\$ incluido impuestos. Los aspectos más importantes en el periodo son los siguientes:
- ✓ Se acordó el nuevo capital accionario entre EP PETROECUADOR y PDVSA ECUADOR, el cual entrará en vigencia una vez se resuelva la firma de la venta de acciones de PDVSA ECUADOR en ORN-CEM, situación que hasta la presente fecha no se ha concretado.
 - ✓ Se continúa con la negociación del financiamiento del proyecto y se está trabajando en generar las condiciones adecuadas para motivar la inversión.
 - ✓ Se concluyó la construcción del Acueducto Represa La Esperanza - Refinería con la Constructora Norberto Odebrecht. Y, el 13 de diciembre de 2016 se firmó el Acta de Entrega-Recepción provisional de la obra y se inició la etapa de operación y mantenimiento. Avance 100%.

6. Principalmente debido a la terminación de los Contratos de Perforación con OPERACIONES RIO NAPO, así como el reconocimiento del valor razonable de la inversión en las Asociadas, los resultados del año 2016 presentan números negativos con una pérdida de USD 8'951.304,00. Aunque PDVSA ECUADOR presenta un patrimonio positivo, debido a los resultados obtenidos en años anteriores, así como a los aportes realizados por los socios.
7. En cuanto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, debo afirmar que dichas disposiciones fueron cumplidas a cabalidad y actuadas dentro de las competencias y procedimientos establecidos en el Estatuto Social de la compañía.
8. Finalmente quiero resaltar que las estrategias planteadas por la Junta General de Accionistas han sido de suma importancia para la consecución de los objetivos planteados, por lo que es recomendable replantear y actualizar dichas estrategias, con el objetivo de aplicarlas en el ejercicio económico siguiente y contribuir al crecimiento de la compañía.
- Es todo cuanto puedo manifestar en relación al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Atentamente,


Ing. Kamal El Chirif
Gerente General

GL/RG